



Acta N° 034/2018

Resolución
2018/366

Las Piedras, 11 de setiembre de 2018.-

VISTO: Nota presentada por la Comisión del Patrimonio, solicitando colaboración económica de \$5.000 (cinco mil pesos Uruguayos), para celebraciones del día del Patrimonio en el mes de Octubre/2018.

CONSIDERANDO: I) Que la colaboración económica será para cubrir gastos de promoción, foto, papelería y viáticos por actividades del día del Patrimonio, en la Ciudad de Las Piedras.

RESULTANDO Que se deberá realizar el acto administrativo respectivo para que se pueda proceder al cierre contable

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

Aprobar la colaboración económica de \$5.000 (cinco mil pesos Uruguayos), a el Sr. Raúl Valenti CI: 2.920.216-0, integrante de la Comisión del Patrimonio, para las actividades que se desarrollaran en el mes de octubre/2018, por celebraciones del día del Patrimonio. El monto se pagará por Fondo Permanente.

Comuníquese a Dir. Gral. De Recursos Financieros, Tesorería y Sector Financiero Contable.-

Alcalde

Concejal

JOSE DELGADO

Concejal

Jose cavel

Concejal

Concejal

ANA ESTRELLA